



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

**21478** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de gestión de puestos de amarre en la zona del varadero de Reynés del Muelle de Levante del Puerto de Maó (Ref.: E.M.566.1), selección de la oferta más ventajosa y el otorgamiento de la correspondiente autorización.*

**1. Organismo Público:** Autoridad Portuaria de Baleares. Número de expediente: E.M.566.1.

**2. Objeto del concurso.** El objeto de este concurso es la elección de la solución más ventajosa para el otorgamiento de una autorización administrativa para la explotación de una superficie total de 10.900 m<sup>2</sup>, caracterizados por 224 m. de línea de atraque, en la zona de dominio público portuario del Varadero de Reynés en el Muelle de Levante del Puerto de Maó. Plazo: Un año (1) prorrogable.

**3. Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto, Forma:** Concurso Público.

**4. Tasas:** Ciento treinta mil ochocientos cuarenta y cuatro euros con cincuenta y siete céntimos (130.844,57.- €), que se desglosa en las siguientes cantidades: ciento catorce mil seiscientos treinta y siete euros con catorce céntimos (114.637,14.- €), en concepto de tasa por ocupación del dominio público portuario, y dieciséis mil doscientos siete euros con cuarenta y tres céntimos (16.207,43.- €), en concepto de tasa de actividad en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios. Estas cantidades no incluyen el I.V.A.

**5. Garantías.** Provisionales: Garantía provisional de explotación por importe de treinta mil euros (30.000,00 €). Definitivas: Garantía definitiva de explotación igual al importe anual correspondiente a la totalidad de las tasas de ocupación y de actividad, que se eleva a la cantidad de ciento treinta mil ochocientos cuarenta y cuatro euros con cincuenta y siete céntimos (130.844,54 €).

#### **6. Obtención de documentación e información.**

Organismo Público: Autoridad Portuaria de Baleares, Domicilio: Palma de Mallorca-Moll Vell, 3-5(07012) y Maó-Moll de Llevant, 1. (07701). Teléfono: 971 22 81 50, Fax: 971 72 69 48, Página web: [www.portsdebalears.com](http://www.portsdebalears.com)

#### **7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

Fecha límite de presentación: Veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio del concurso en el Boletín Oficial de les Illes Balears (BOIB), a las catorce horas. En el caso de que fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al lunes o día hábil siguiente. Documentación que integrará las ofertas: Véase Pliego de Bases. Lugar de presentación: Autoridad Portuaria de Baleares, en las oficinas del puerto de Palma, Muelle Viejo, n.º 3-5, 07012, Palma de Mallorca.

**8. Apertura de las ofertas:** Autoridad Portuaria de Baleares, Domicilio: Moll Vell, n.º 3-5, 07012. Localidad: Palma. Fecha: El primer día hábil posterior al cuarto día natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas. En el caso de que fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al lunes o día hábil siguiente. Hora: A las diez horas.

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 2013.

**El Presidente,**

Alberto Pons Fernández.

**El Secretario,**

Jaume Ferrando Barceló.

